



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5257 y 5555-D-13
OD 2371

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación los XVI Juegos Binacionales de Integración Andina -Cristo Redentor San Luis 2013-, a realizarse entre los días 30 de septiembre y 6 de octubre de 2013 en la provincia de San Luis.

Dios guarde a la señora Presidenta.